

Dra. Mayra Prieto Rodríguez
Secretaría de Educación y Cultura
mayra@ciset.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0009-7918-4909>

Colima-México

Sugerencia como citar: Prieto, M. (2025). Barreras en la implementación del plan de educación 2022: Reflexiones para avanzar. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 11. Pág. 41-45, <https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 04/01/2025

Aprobado: 04/02/2025

Publicado: 20/02/2025

BARRERAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN 2022: REFLEXIONES PARA AVANZAR

BARRIERS TO THE IMPLEMENTATION OF THE 2022 CURRICULUM: REFLECTIONS FOR MOVING FORWARD

Resumen

El presente artículo de opinión analiza la implementación del Plan de Estudios 2022 en México, identificando barreras que obstaculizan su consolidación. Algunas barreras que se mencionan son: documentos rectores inacabados, falta de recursos e infraestructura adecuados, resistencia al cambio por parte de directivos y docentes, dificultades en la capacitación y el desarrollo profesional de los docentes, barreras tecnológicas y de acceso a la información, ambigüedades en el proceso de evaluación. Al mismo tiempo, se proponen algunas estrategias y alternativas de solución, un mejor manejo en el uso adecuado de los recursos, establecer los mecanismos necesarios para conocer las necesidades de profesionalización de los docentes e implementación de capacitación en tecnologías innovadoras. Se concluye resaltando la importancia de la colaboración entre todos los actores educativos para superar estas barreras y lograr la mejora del proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica.

Palabras clave: Plan de Estudios 2022, Implementación, Barreras, Reflexionar, Propuestas de mejora.

Abstract

This opinion article analyzes the implementation of the 2022 Study Plan in México, identifying barriers that hinder its consolidation. Some of the barriers mentioned are: unfinished principals, lack of resources and adequate infrastructure, resistance to change on the part of managers and teachers, difficulties in the training and professional development of teachers, technological barriers and access to information, ambiguities in the evaluation process. At the same time, some strategies and alternative solutions are proposed, better management in the proper use of resources, establishing the necessary mechanisms to know the professionalization needs of teachers and implementation of training in innovative technologies. It concludes by highlighting the importance of collaboration between all educational actors to overcome these barriers and achieve the improvement of the teaching-learning process of Basic Education students.

Keywords: Study plan 2022, implementation, barriers, reflect, proposal for improvement.

Introducción

En México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el ciclo escolar 2022-2023 a través de los Consejos Técnicos Escolares constituyó un trayecto formativo que implicó que los docentes de educación básica de todo el país conocieran y se apropiaran del Plan de Estudios 2022. En este ciclo escolar 2023-2024 con la implementación de esta nueva propuesta pedagógica, se pretende fortalecer la función docente como agentes fundamentales

de un proceso educativo que cumpla con el carácter regional, local, contextual y de territorialidad.

Pues bien, los docentes deben participar en un proceso de reconstrucción permanente que les permita transitar en un codiseño contextualizado, realista y flexible para favorecer la toma de decisiones en los planteles de Educación Básica. El propósito del presente artículo, es hacer un balance hasta este momento de la apropiación del Plan de Estudios 2022 de Educación Básica, mediante un análisis reflexivo que permita detectar las barreras con las que se enfrenta cada colectivo, proponiendo posibles soluciones que permitan avanzar en la implementación del nuevo modelo educativo.

Con base en lo antes expuesto, es vital hacer un cambio de paradigma analizando los diferentes enfoques con los que se realizaban el proceso enseñanza aprendizaje, cuya finalidad era desaprender de una forma consciente pero que al mismo tiempo pudiese incentivar al docente a salir de la zona de confort e incursionar en nuevas prácticas, tomando en cuenta la realidad, la interculturalidad y el contexto educativo.

Para nadie es un secreto que en México a través del tiempo, se han realizado reformas educativas muy significativas en la Educación Básica, casi a la par con los cambios de gobierno. Es así, como en 1992, se implementó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica con un enfoque pedagógico constructivista y humanista, que buscaba desarrollar habilidades para la vida fomentando la autonomía, por lo que su implementación, representó un parteaguas en el Sistema Educativo Nacional. Consecuentemente se llevó a cabo cambios educativos en los años 2006, 2011, 2017 y, por último, el que representa el análisis de este artículo, el Plan de Estudios 2022 con un enfoque centrado en el estudiante desarrollando competencias que le permitan resolver problemas con un aprendizaje integral que busca promover la inclusión y diversidad. Este nuevo modelo parte de la realidad del educando quien mediante el trabajo por proyectos deberá construir su aprendizaje haciendo comunidad.

Sin embargo, en la apropiación e implementación del nuevo plan, docentes y estudiantes deben enfrentar barreras que en algunos casos no les permita lograr un avance significativo en los ciclos escolares. A continuación, se mencionarán los más relevantes documentos rectores inacabados. Durante todo el Ciclo Escolar 2022-2023 las reuniones de Consejo Técnico Escolar tuvieron como propósito principal la apropiación de conceptos y estrategias de enseñanza de la nueva propuesta pedagógica, no obstante, el hecho de que el informe del Nuevo Plan y los Programas de Estudio 2022 eran documentos en proceso no permitieron lograrlo. Incluso se carecía de los Acuerdos debidamente publicados en el Diario Oficial de la Federación lo que no permitía tener certeza en la legalidad e implementación del nuevo plan.

Por existir falta de recursos e infraestructura, el Plan de Estudios 2022, propone la inclusión como eje rector, pues, los planteles escolares no cuentan con la infraestructura adecuada ni con los recursos económicos suficientes para recibir a estudiantes que enfrentan algún tipo de barrera: cognitiva, motriz, emocional, ambiental, tecnológica, de acceso y equidad. En cuanto a los docentes existe una enorme brecha con relación al trato que deben recibir los adolescentes que presenten alguna condición de este tipo. Enfatizando que el maestro no cuenta con la preparación académica para poder lidiar con estos temas, ni el perfil idóneo para su tratamiento, lo que dificulta la promulgación del Plan en este rubro.

Es importante destacar que en pleno siglo XXI, existe una fuerte resistencia al cambio por parte de docentes y directivos. Partiendo de dos realidades, la pandemia y la reciente apropiación del Plan 2017 y su posterior aplicación en el año 2019; lo que trajo confusión y apatía a los principales actores educativos, provocando una resistencia a un cambio de

paradigma que permitiera su inherencia en la construcción de los nuevos materiales. El docente se vio ante la disyuntiva de crear los contenidos programáticos que le apoyarían en el logro del perfil de egreso, partiendo de un Plan Sintético dictado por la Secretaría de Educación Pública y una estructura por campos formativos que modifican el trabajo por asignaturas del programa anterior. En la actualidad el docente debe atender los ejes articuladores y lograr la transversalidad de las diferentes disciplinas mediante proyectos integradores de aula y comunitarios en el cual el estudiantado pueda construir su propio conocimiento partiendo de sus intereses y su realidad.

Otro aspecto relevante fue el desfase en los libros de texto gratuitos. Ya que, los materiales impresos sufrían cambios después de cualquier reforma educativa, aun así eran introducidos de manera gradual casi inmediatamente de promulgada la reforma en cuestión. A diferencia de los errores cometidos, en esta nueva reforma se hizo la propuesta que cada nivel educativo podría elaborar los nuevos libros de texto a la par de su implementación. Esta innovación provocó un estrés laboral al docente debido a que no estaba acostumbrado a este tipo de procesos. Se comenzaron reuniones virtuales, además de capacitación a los participantes, pero el tiempo no era suficiente para la elaboración de libro, lo que terminó generando incertidumbre, pues no se sabía a ciencia cierta si se contaría con los materiales para el Ciclo Escolar 2023-2024; para su implementación. Los docentes deberían ahora de contar con conocimientos acerca de diseño y codiseño curricular, edición de formatos y la ley de derechos de autor, por mencionar algunos.

Estos obstáculos causaron ciertas dificultades en la capacitación y el desarrollo profesional. La pandemia significó un gran atraso educativo y deserción en los estudiantes, mismas condiciones que influyeron en la práctica educativa de los maestros y maestras. De pronto aparece la necesidad de modificar por completo la manera de transmitir o generar el conocimiento dentro del aula y no a través de dispositivos electrónicos, regresar al uso de materiales educativos y provocar de nuevo el interés en cada uno de los estudiantes. Estas tareas hacen reflexionar en nuevas formas de capacitación para los docentes que les permitan modificar y revalorar sus estrategias de enseñanza.

Consciente de ello, la Secretaría de Educación a través de las Direcciones de Formación Continua de los Estados, lanzó talleres o cursos de capacitación sobre temas de Diseño e implementación de Proyectos, Liderazgo y gestión escolar para el desarrollo de proyectos de aprendizaje vinculados a la comunidad, Acercamiento a los fundamentos curriculares del Plan de Estudios 2022, prácticas educativas para fomentar la igualdad y equidad de género en la escuela; entre otras. La barrera consiste en la poca participación por parte de las figuras educativas en estas capacitaciones, aun cuando se obtiene créditos curriculares que pueden servir para su promoción y son impartidos de manera gratuita.

Otra dificultad que se evidenció fue las barreras tecnológicas y de acceso a la información. El desconocimiento en el uso de metodologías para trabajar por proyectos, como Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje con el enfoque STEAM, entre otros., por parte del profesor, se convierte en un problema general en los colectivos escolares. Aunado a esto, el manejo casi nulo de herramientas tecnológicas por parte de la mayoría de los docentes no permite la implementación adecuada del nuevo plan.

Las ambigüedades e incongruencias en la nueva propuesta de evaluación. Mientras que el nuevo modelo propone transitar a una nueva forma de evaluar a los estudiantes, dejando de lado la presentación de los exámenes y la calificación numérica, la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) no ha modificado los acuerdos que permitan evolucionar hacia ese tipo de evaluar. Las boletas de calificación siguen pidiendo un número que represente el avance de cada uno de los estudiantes para su promoción de grado

o nivel educativo. El trabajo por proyectos dificulta una evaluación sumativa por campo formativo, permitiendo que se caiga en vicios de promediar o simplemente emitir calificación por disciplina cuando la propuesta es más integral.

El enfoque de una evaluación auténtica que propone Pedro Ravela, se asemeja más a lo que pretende la Nueva Escuela Mexicana, este enfoque implica explicitar con claridad y antelación a los estudiantes las tareas a realizar y los saberes que se deberán apropiarse, permitiendo integrar la evaluación y la enseñanza, lo que conlleva a dejar de concebir a la evaluación como punto final del proceso. (Ravela, Picaroni, & Loureiro, 2017, pág. 117)

A modo de reflexiones, las implicaciones que tiene el Sistema Educativo Nacional al contar con este tipo de barreras, son de tipo educativo, social y económico, van más allá de la interpretación o ejecución de una reforma educativa, constituyen un estancamiento en donde los principales aplicadores de la nueva propuesta educativa no tienen un rumbo claro que lo que deben hacer, sienten que no hay un avance en la construcción de un diagnóstico educativo, del plan analítico y un programa de mejora continua que le abone al compromiso de lograr que los estudiantes sean autocríticos, capaces de autorregularse y dirigir su propio conocimiento.

Por esa razón, se debe buscar alternativas de solución o nuevas estrategias que permitan transitar hacia una correcta interiorización y aplicación del Plan de Estudios 2022. Se debe buscar el adecuado uso y manejo de los recursos, contando con una planeación acerca de las necesidades más apremiantes de cada centro escolar. Los directivos de cada plantel deberán plantear sus necesidades a la Dirección de Planeación y Políticas Educativas para que a través de su Programa General de Obra se establezcan las metas en la modernización y adecuación de los planteles escolares.

Es por ello que, se debe establecer mecanismos que permitan recabar las necesidades de los docentes en cuanto a las capacitaciones que requieren para aprender, comprender y ejecutar todos los elementos formativos que integran el nuevo plan. La Secretaría de Educación deberá favorecer espacios de reflexión y práctica dentro del horario laboral con la finalidad de que el docente adquiera las herramientas que necesita conocer para implementarlas en el aula con sus estudiantes, pero emergiendo de un trabajo colegiado entre pares del mismo nivel y grado escolar.

La ejecución de programas en el uso de tecnologías innovadoras y accesibles que permitan la actualización del docente y un mejor aprovechamiento del tiempo efectivo en clase. Estos conocimientos favorecerán el desarrollo de proyectos sustentables que permitan una verdadera vinculación con la comunidad. Es necesario subrayar que la colaboración en equipo entre las autoridades educativas, directivos y docentes han sido primordiales en el logro de los objetivos propuestos, siendo palpable la estrecha vinculación entre las autoridades federales y locales, pero aún falta mucho por hacer, en la actualidad algunas modalidades no cuentan con todos los materiales impresos lo que dificulta avanzar en la implementación, aunque cabe destacar que las entidades de todo el país están contribuyendo para lograrlo.

En materia de políticas y programas para abordar las desigualdades y reducir brechas, es importante resaltar que Programas “Vamos todos y todas por la educación” “La Escuela es Nuestra”, campañas como “No dejar a nadie atrás” y “Si te drogas, te dañás”; son pasos importantes para lograr una inclusión equitativa entre los y las adolescentes, sin embargo, falta dotar a los docentes de estrategias que le permitan dar un tratamiento adecuado a los estudiantes que enfrenten este tipo de situaciones y les permitan atender sus diferentes ritmos de aprendizaje de una manera equitativa e inclusiva.

Se puede concluir que el tiempo en consolidarse una reforma educativa, depende de varios factores. Históricamente se ha observado que las Reformas Educativas tardan varios años en conseguir su consolidación, Michael Fullan, un experto en reforma educativa describe cinco etapas del proceso en un cambio educativo: Preparación, Exploración, Implementación, Consolidación e Institucionalización (Fullan, 2001), todas ellas con intervalos de 5 años para su apropiación.

García Cabrero en su artículo “Consolidar las reformas de la educación básica en México. Una asignatura pendiente” señala:

Un aspecto fundamental que deberá llevarse a cabo para determinar los resultados e impactos que han tenido las reformas educativas en el aprendizaje de los alumnos consiste en valorar el grado de implementación o la fidelidad en la implementación de dichas reformas. (Cabrero, 2012, pág. 55)

Reiterando, es de suma importancia hacer una pausa y reflexionar, docentes y comunidad educativa, acerca de realizar un trabajo conjunto que permita superar las barreras en la implementación del nuevo Plan de Estudios 2022 y sus Programas Educativos con la única finalidad de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica.

Referencias

- Cabrero, B. G. (2012). Consolidar las reformas de la educación básica en México. Una asignatura pendiente. *SciELO* , 47-56.
- Fullan, M. (2001). *The New Meaning of Educational Change*. Teachers College Pr.
- Ravela, P., Picaroni, B., & Loureiro, G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?* México: Grupo Magro Editores.